



ACTUALIZAR EL SALARIO MÍNIMO Y SALARIOS DE COTIZACIÓN PARA SSO Y RPE

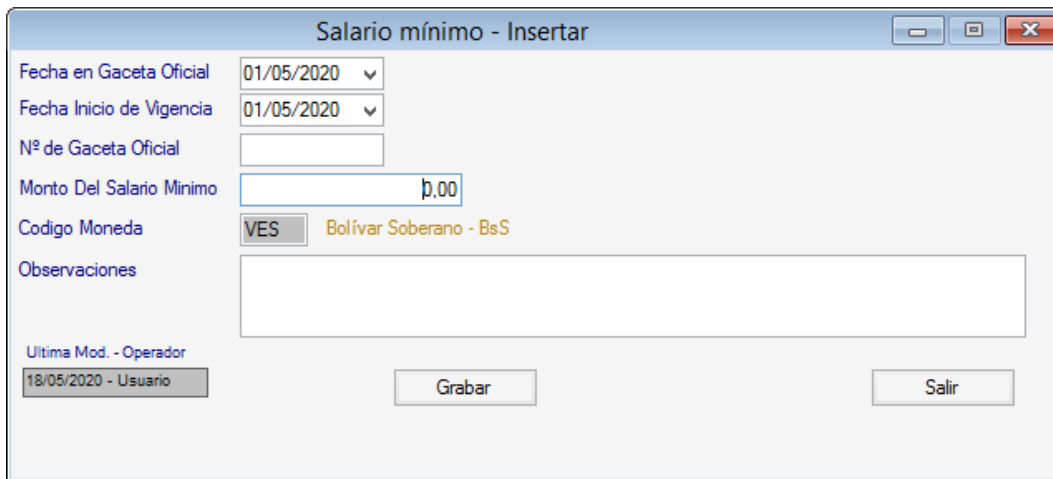
Nómina

El Sistema de le permite **actualizar el salario mínimo nacional** a los trabajadores que devengan el salario mínimo anterior. Esta opción también ofrece la opción para **actualizar los salarios de cotización** del Seguro Social Obligatorio (SSO) y Régimen Prestacional de Empleo (RPE).

Actualizar salario mínimo

- a. Diríjase a **Menús** → **Contrato Colectivo/Ley** → **Salario Mínimo** → escoja la opción para **Insertar**.

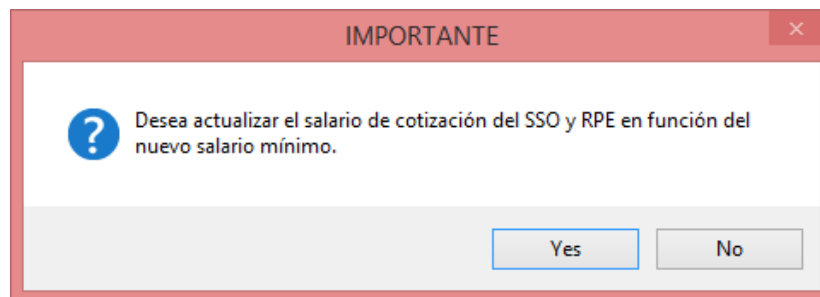
Complete los campos con los datos requeridos y finalice grabando el registro.



The screenshot shows a software window titled "Salario mínimo - Insertar". It contains the following fields and controls:

- Fecha en Gaceta Oficial: 01/05/2020 (dropdown)
- Fecha Inicio de Vigencia: 01/05/2020 (dropdown)
- Nº de Gaceta Oficial: (empty text box)
- Monto Del Salario Minimo: 0,00 (text box)
- Codigo Moneda: YES (radio button) Bolívar Soberano - BsS (text)
- Observaciones: (empty text area)
- Ultima Mod. - Operador: 18/05/2020 - Usuario (text)
- Buttons: Grabar, Salir

- b. Inmediatamente, el sistema pregunta si desea **actualizar el salario de cotización del SSO y RPE** en función del nuevo salario mínimo.



The screenshot shows a dialog box titled "IMPORTANTE" with a red border. It contains the following text and controls:

- Text: Desea actualizar el salario de cotización del SSO y RPE en función del nuevo salario mínimo.
- Buttons: Yes, No

✓ **Si acepta el mensaje**, el sistema procederá a actualizar los topes salariales ubicados en los parámetros generales y los salarios de cotización en la ficha de cada trabajador.

Sección: Datos para el cálculo, ubicado en los parámetros generales.

Datos para cálculos		Masc	Fem
Nº Salarios para cotizar SSO	461.538,00	60	55
Nº Salario para cotizar RPE	10	60	55

Al insertar Salario Mínimo: actualizar Salario de ficha y Salario Cotización de trabajadores con salario variable

Sección: Salarios, de la ficha del trabajador.

(En este ejemplo se utilizó un trabajador que supera los topes salariales).

Salarios			
Mensual	15.000.000,00	Promedio	15.000.000,00
Salarios Cotización: S.S.O.	461.538,00	L.R.P.E	923.076,00

✓ **Si no acepta el mensaje**, el sistema solo guardará el registro del nuevo salario en la tabla de salarios mínimos y no actualizará los topes salariales ni los salarios de cotización de los trabajadores.

- c. Seguidamente, el sistema preguntará si desea **aumentar el salario mínimo a todos los trabajadores** de la base de datos y que percibían el salario mínimo anterior.

ADVERTENCIA

¿ Desea aumentar el salario mínimo a todos los trabajadores registrados en la base de datos y que percibían el salario mínimo anterior

Yes No

✓ **Si acepta el mensaje**, el sistema procederá a aumentar el nuevo salario mínimo a todos aquellos trabajadores de cada una de las compañías que devengaban el salario mínimo anterior registrado en la tabla de salario mínimo. En caso de que el salario del trabajador no sea exactamente igual al registrado en la tabla, no se realizará el aumento requerido.

✓ **Si no acepta el mensaje**, no se procederá a realizar el aumento del salario mínimo en ningún trabajador de la base de datos.

Fin del proceso.